



APLAZAMIENTO Y CONVOCATORIA A SESION PLENARIA DEL CONSEJO DE DISTRITO OESTE

Por la presente y de conformidad con lo previsto en el artículo 163 del Reglamento Orgánico Municipal aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005 (BOCM de 29.04.05) y Acuerdo de Pleno Municipal de 08 de Julio de 2015.

Considerando que en el mencionado acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de 08 de Julio de 2015 establece que las fechas u horas de celebración de las sesiones ordinarias podrán ser modificadas por acuerdo de la mayoría del órgano respectivo (Consejo o Pleno), con la antelación suficiente, por coincidencia con día inhábil u otra circunstancia excepcional; igualmente podrá ser acordada la modificación por el Presidente cuando, concurriendo la indicada circunstancia excepcional, no hubiese sido acordada la modificación por el órgano correspondiente o dicha circunstancia fuese imprevista.

Considerando que se han producido circunstancias excepcionales al aprobarse una moción presentada por los grupos municipales Ganar Móstoles, Partido Socialista e Izquierda Unida Comunidad de Madrid Los Verdes al Pleno Municipal de fecha 22 de Febrero de 2018, en apoyo del Ayuntamiento a la huelga feminista del próximo 8 de marzo, acordándose suspender todos los actos institucionales programados para esa fecha en apoyo a la huelga general de mujeres, en el que incluye plenos municipales, consejos sectoriales, comisiones informativas, juntas de portavoces, inauguraciones institucionales programadas en la agenda institucional o cualquier otro acto institucional en esa fecha.



Ayuntamiento de Móstoles

Considerando que el día Internacional de las Mujeres, coincide en fecha con la celebración de la sesión ordinaria del Consejo de Distrito Oeste del mes de marzo de 2018.

Por todo lo cual esta Presidencia HA RESUELTO:

Primero. Aplazar la sesión del Consejo de Distrito Oeste que había de celebrarse el día ocho de marzo de 2018.

Segundo. Convocar la sesión del Consejo de la Junta de Distrito del mes marzo de 2018 en la fecha siguiente: en la **Junta Municipal de Distrito 4 Oeste**, en la sede de la Junta Municipal de Distrito 4 Oeste **Pintor Velázquez nº 68**, el próximo día **15 de marzo 2018**, a las **19,30 horas** en primera convocatoria, y a las **20,00 horas** en segunda convocatoria y con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.- Aprobación si procede, del Acta de la sesión ordinaria de 11 de enero de 2018.

2.- Dación de cuentas de la dimisión como vocal en el Consejo de Distrito Oeste de D. Juan José Palomares Ruiz, en representación del Grupo Ganar Móstoles y de D. Ricardo Martín Moyano, en representación de la Mancomunidad de Propietarios Plaza de Arroyomolinos.

3.- Toma de posesión como vocal en el Consejo de Distrito Oeste de Dña. Laura Timón Romo en representación del Grupo Ganar Móstoles y de D. Manuel Jiménez Regidor en representación de la Mancomunidad de Propietarios Plaza de Arroyomolinos.



Ayuntamiento de Móstoles

4.- Dación de cuentas de la unidad de Mediación de Policía Local del Distrito 4 Oeste.

5.- Ruegos y preguntas.

Móstoles, 2 de marzo de 2018

~~EL CONCEJAL PRESIDENTE.~~

